

16 de diciembre de 2022

C. PCT 1649

De mi consideración:

Encuesta de satisfacción de las Oficinas del PCT (2020 – 2021)

Le remitimos la presente Circular en su calidad de Oficina receptora, Administración encargada de la búsqueda internacional (ISA), Administración encargada del examen preliminar internacional (IPEA) u Oficina designada o elegida con arreglo al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). La circular corresponde a los resultados de la «*Encuesta de satisfacción de las Oficinas del PCT (2020 – 2021)*» que se llevó a cabo entre marzo y abril de 2022 mediante un cuestionario en línea que se envió a su Oficina por medio de la circular PCT C. 1637, de fecha 25 de febrero de 2022, destinada a evaluar el grado de satisfacción de las Oficinas con los servicios del PCT proporcionados por la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

La Oficina Internacional de la OMPI ha preparado un informe analizando los resultados de la encuesta. Dicho informe está disponible en el sitio web del PCT de la OMPI y puede consultarse directamente en la página «*Encuesta de satisfacción de las Oficinas del PCT*» en: https://www.wipo.int/pct/es/activity/office_survey.html.

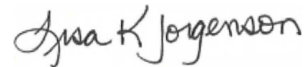
Deseo expresar mi agradecimiento a las Oficinas por su participación en la encuesta y confirmar que la Oficina Internacional de la OMPI está utilizando sus valiosos comentarios para que los servicios que proporciona el PCT sigan atendiendo las necesidades de los Estados miembros del PCT.

/...

La próxima encuesta se llevará a cabo en 2024. Se invitará a los Estados miembros del PCT a participar y a formular comentarios acerca de su grado de satisfacción con los servicios del PCT prestados por la Oficina Internacional de la OMPI durante el período 2022-2023.

En caso de que desee realizar otras preguntas o comentarios sobre el informe adjunto o sobre la encuesta de satisfacción de las Oficinas del PCT en general, póngase en contacto con la Sra. Christine Bonvallet, directora de la División de Cooperación Internacional del PCT, por correo electrónico: pcticd@wipo.int.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Lisa Jorgenson
Directora General Adjunta
Sector de Patentes y Tecnología